

# ANUARIO ESCUELA DE ARCHIVOLOGÍA

---

Nº/S. V- VI    2013- 2014    CÓRDOBA (ARGENTINA)    ISSN: 1853-3949

---



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

ESCUELA DE ARCHIVOLOGÍA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
2016

**Anuario Escuela de Archivología**

Revista anual publicada por la Escuela de Archivología, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.

La misma persigue como objetivo discutir temáticas, enfoques, presupuestos teóricos y metodológicos actuales de la Archivología y disciplinas afines tales como la conservación preventiva, la historia de las instituciones, la paleografía, la diplomática, y la cultura escrita, entre otras, en sus múltiples abordajes.

*Redacción e intercambio*

Escuela de Archivología

Facultad de Filosofía y Humanidades

Universidad Nacional de Córdoba

Pabellón España - 1º piso

Ciudad Universitaria

(5000) Córdoba, Argentina

Tel./FAX 00 54 351 433-4447

correo electrónico: [anuarioarchi@gmail.com](mailto:anuarioarchi@gmail.com)

Las opiniones y hechos consignados en cada artículo son de exclusiva responsabilidad de los autores. Los originales de la revista Anuario Escuela de Archivología, publicados en papel y en versión digital son propiedad de la Escuela de Archivología, siendo necesario citar la procedencia en cualquier reproducción parcial o total.

Depósito legal: ley 11.723

Impreso en Argentina – *Printed in Argentina*

**VASSALLO, Jaqueline y GARCÍA, Noelia (comps.), *Aportes para pensar la Archivología en el siglo XXI, desde la investigación, la extensión y la práctica*, Córdoba, Editorial de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, 2014, 156 p., ISBN: 978- 950- 33- 1147- 9.**

Como bien expresan Jaqueline Vasallo y Noelia García en la presentación de esta obra:

“La Archivología, como ciencia, ha experimentado durante las últimas décadas una transformación radical, ocupando un lugar destacado tanto en Europa como en América Latina. Factores de diversa índole han contribuido a su desarrollo científico y profesional entre los que podemos citar algunos marcos regulatorios que se ocupan de los archivos, el avance del asociacionismo profesional, la constitución de numerosos grupos de trabajo institucionalizados y no institucionalizados a nivel nacional e internacional, y obviamente la introducción formal de los estudios archivísticos en universidades públicas y privadas.” (p. 10)

Estos nuevos escenarios encuentran a quienes nos desarrollamos en el campo de la Archivología o de sus ciencias afines, ya sea desde el ámbito profesional hasta la extensión, ya no como actores pasivos abocados sólo al universo de nuestras unidades de información, sino como protagonistas de proyectos e ideas que intentan resolver problemáticas tanto de carácter práctico como científico.

*Aportes para la pensar la Archivología en el siglo XXI, desde la investigación, la extensión y la práctica*, es una compilación que se encuentra organizada en nueve artículos que se asientan sobre el trabajo interdisciplinario,

los valores culturales y necesidades de la sociedad, los nuevos soportes junto a sus derechos e interrogantes, como también las propuestas de trabajo vinculadas con la Paleografía y los estudios diplomáticos orientados a la identificación y análisis de tipos documentales concretos y de su contexto de creación.

Los paradigmas de las universidades han cambiado, puesto que hoy no se concibe una entidad educativa cerrada sobre sí misma, alejada de los intereses de la comunidad; al contrario se busca estrechar y fortalecer los lazos donde esta institución se radica. Esto conduce, sin duda, a la Extensión Universitaria como pilar, junto a la enseñanza y la investigación.

Aquí se encuadran los trabajos de los profesionales Norma San Nicolás y el grupo coordinado por Daniel Di Mari, quienes hacen de la Extensión un desafío integrando a la Universidad con la sociedad. La colaboración de Norma San Nicolás tiene como objetivo llamar la atención sobre el valor documental y patrimonial de las Producciones Audiovisuales locales y sobre la importancia de recuperar y resguardar ese patrimonio, teniendo en cuenta la complejidad de estos soportes, no sólo a la hora de conservarlos sino también, en el momento de seleccionar aquellos que revisten importancia histórica. Por otro lado, el trabajo del grupo dirigido por Daniel Di Mari, se basa en la recuperación del Archivo y la Biblioteca del Museo Brocheriano para recobrar la memoria de los pueblos y de la admirable obra del Presbítero José Gabriel Bochero; la labor engloba desde lo archivístico, un esfuerzo titánico de clasificación y ordenación, descripción y catalogación, conservación, digitalización, como también los procesos desarrollados en la Biblioteca.

Bajo las premisas del ejercicio profesional nos adentramos en el artículo de Graciela Costilla, Silvia Graciela Fois, Noelia García, Clelia Ivone Gutierrez y Sandra Verónica Pérez, quienes desarrollan un trabajo multidisciplinar en la Biblioteca Central de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Este proyecto es de gran relevancia debido a que apunta a contribuir a la preservación de las fuentes históricas y posibilitar el acceso a los distintos tipos de usuarios, reales y potenciales; asimismo nos da noticia de problemáticas siempre presentes en las unidades de información: gestión y administración de fondos y colecciones documentales, conservación y difusión.

En el universo digital, los archiveros nos encontramos con que los documentos ya no se encuentran sólo en el soporte tradicional y los medios de difusión y conservación son bastante diferentes a los que conocíamos; la llegada del documento digital ha traído consigo transformaciones en los procesos archivísticos y en las entidades productoras.

De estos nuevos ámbitos nos cuenta el trabajo de Norma Fenoglio, quien nos comparte las conclusiones obtenidas por un equipo internacional

de trabajo sobre evaluación de documentos digitales. La autora plantea que el documento de archivo digital es un nuevo soporte para la información y que su evaluación debe considerar desde la tecnología hasta la autenticidad y el acceso; nos anima pensar interrogantes como: valoración documental (datos o documentos), la noción de originalidad y en la selección documental.

Por otro lado, Jaqueline Vassallo ofrece un valioso aporte al aproximarnos al derecho a la “autodeterminación informativa” y el derecho “al olvido” en internet, desde una perspectiva que incluye la contemplación de la doctrina y la jurisprudencia vinculada a estas temáticas, las políticas estatales y la teoría archivística.

La formación reglada en Archivología, a partir de las diferentes instituciones y carreras, tienen como misión principal la instrucción formal de los futuros profesionales en el campo. Dicha enseñanza centra su atención en la transmisión del conocimiento a los estudiantes en aspectos tales como procesos técnicos archivísticos, gestión documental, administración, organización de archivos, teoría archivística, entre otros. En esta dirección se encuentra el trabajo de Sofía Yanina Brunero, quien siguiendo la teoría de Basil Berstein, estudia la estructura curricular del plan de estudios para la Tecnicatura Universitaria en Administración de Documentos y Archivos, carrera que se dicta en la Universidad Nacional de La Rioja. En su estudio se centra en el examen de los procesos, actores e instituciones que determinan los contenidos a enseñar, la forma en que se desarrollan y el orden.

Los testimonios escritos, es decir, los documentos, se relacionan específicamente con la investigación histórica, ayudan a la comprensión de las sociedades que los han producido, utilizado y conservado; aquí en última instancia, arriban los trabajos de Silvano G. A. Benito Moya y los aportes españoles de Manuel Salamanca López y Francisco Chacón Gómez Monedero. Benito Moya aborda la temática de la cultura escrita ilustrada del Río de la Plata tomando como tipo documental al *sermón*, entre finales del siglo XVIII y la primera mitad del siglo XIX. El trabajo se centra en desarrollar la estructura codicológica (tipo de encuadernación, la impaginación, márgenes), la estructura textual y paratextual (partes que conforman el sermón) y la escritura (tipo, instrumentos de escritura, abreviaturas, sistemas de abreviación). Mientras que Manuel Salamanca López, analiza la historia, administración y documentos generados por los organismos y oficiales encargados de la recaudación y gestión de los arbitrios, rentas y propiedades del Consejo de Madrid a mediados del siglo XVIII. Por último, Francisco Chacón Gómez Montero, realiza una exposición sobre el patrimonio documental y bibliográfico medieval de la Catedral de Cuenca (España) y de los distintos procesos, transfor-

maciones, actores presentes tanto del Archivo como la Biblioteca, trayendo a colación temáticas siempre presentes: estructura edilicia, conservación, procesos archivísticos y acceso.

Nuestra disciplina, hoy siglo XXI, debe apostar a un diálogo permanente con su contexto de producción, seguir desarrollando propuestas acerca de la realidad de las unidades de información que aporten acciones que incidan en la sociedad donde se insertan.

La importancia de esta obra radica en la amplitud temática y los puntos de vista teóricos y prácticos: organización y gestión de archivos, procesos archivísticos, acceso a la información y usuarios, nuevos soportes. Resultan de gran valor las contribuciones que efectúan los autores acerca de los desafíos que enfrenta hoy la comunidad archivística puesto que nos ayudan a repensar la labor archivística desde otro lugar y no desde el tradicional enmarcado en los procesos técnicos y definiciones puras.

Finalmente, queremos decir que estas lecturas de alguna manera ponen en jaque al archivero, pues lo enfrentan a la necesidad de asumir un rol crítico y comprometido, mediante el desarrollo de la investigación y la extensión como medios para innovar y difundir la información, a fin de poner la documentación al servicio de los usuarios y la comunidad, principal objetivo de la archivología.

Luciana María Uriburu \*

---

\* Facultad de Ciencias de la Gestión, Universidad Autónoma de Entre Ríos.